

Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos

(PAG. 2)

## **Se aprobó nuevo sistema de prestaciones médicas**



La Asamblea General Extraordinaria convocó a una importante cantidad de afiliados.

### **CENA DEL 13 DE JULIO**

**Las tarjetas se encuentran disponibles en nuestra Secretaría de Organización**

(PAG. 10)

### **EDITORIAL**

**Celebramos el Día del Trabajador de la Electricidad**

(PAG. 3)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq  
Río Cuarto . 0358 4647734  
08004440241

Sede central  
Avenida España 350  
X5800BUQ - Río Cuarto  
Línea rotativa  
0358 4647734  
Línea gratuita para afiliados  
0800-444-0241

Correos electrónicos:  
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org  
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:  
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones  
"Luz y Fuerza"  
Ruta 5 Km. 117  
X5862DGA - Villa del Dique  
Teléfono/ fax: 03546 497214  
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo  
"Cro. Sergio R. Trabucco"  
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060  
5805 - Las Higueras  
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez  
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada  
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet  
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi  
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
1000 ejemplares

# Se aprobó nuevo sistema de prestaciones médicas



Los Cros. Chávez y Losada informaron sobre el nuevo sistema.

■ **LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS, CITADA PARA EL PASADO MIÉRCOLES 8 DE JULIO, APROBÓ EL NUEVO SISTEMA DE PRESTACIONES MÉDICAS DE LA OBRA SOCIAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA (OSFATLYF).**

Como se recordará, la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, amparado en las facultades que le otorga el Estatuto Social de la organización sindical, convocó a los afiliados a una Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo el día miércoles 8 del corriente, a partir de las 17:30, para considerar el siguiente orden del día:

1º).- Nuevo sistema de prestaciones médicas de la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OSFATLYF);  
2º).- Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Los Cros. Secretario General, Julio César Chávez, y Subsecretario General, Juan Manuel Losada, realizaron una amplia exposición comentando en qué consiste el nuevo sistema y las diferencias respecto del que regía hasta la actualidad, haciendo hincapié en la apertura de un abanico de mayor cantidad de prestadores que contempla el nuevo sistema. Luego se abrió el debate a los afiliados presentes, quienes plantearon sus inquietudes, tras lo cual la propuesta que se puso a consideración fue aprobada por amplia mayoría.

Además se aprobó el aporte voluntario del 2 por ciento, de parte de todos los compañeros pertenecientes a la OSFATLYF, para reforzar los beneficios que se brindan a través de la Mutual Alumbrar. ■

## ¿POR QUÉ CELEBRAMOS EL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD?

Este lunes se cumplen 67 años de la fundación de nuestra Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.



**Cro. Julio César Chávez**  
Secretario General

La FATLYF es una entidad de segundo grado, fundada el 13 de julio de 1948 por 29 sindicatos de Luz y Fuerza -entre los cuales se encontraba nuestra organización- que comenzaban a actuar en defensa de los derechos de los trabajadores de la electricidad, en un momento histórico en el cual la Argentina, de la mano de Juan Domingo Perón, se transformó en el escenario propicio para que aparecieran y se desarrollaran las organizaciones gremiales más poderosas del país, transformando para siempre la historia del movimiento obrero.

Al año siguiente de la conformación de la Federación se firmaría el primer Convenio Colectivo de Trabajo de la actividad eléctrica, el 13 de julio de 1949, razón por la cual, y en coincidencia con el primer aniversario de la joven entidad, se instituye esa fecha como el Día del Trabajador de la Electricidad.

La voluntad de esos primeros 29 sindicatos fue consolidada posteriormente con la incorporación paulatina de otras organizaciones gremiales, hasta llegar a la cantidad de 41, contando en la actualidad con 60.000 afiliados directos y más de 280.000 indirectos, amparados por una sólida red de seguridad social que articula sistemas de salud, previsión, turismo, vivienda, etc., que resistió los embates producto de los vaivenes políticos, económicos y sociales del país, como las reiteradas intervenciones militares, el secuestro y desaparición de varios de sus dirigentes, las campañas de difamación y las privatizaciones de las fuentes laborales. A pesar de todo eso, la familia lucifuerzista continuó unida, abroquelada para mantener las conquistas logradas a lo largo de todos estos años.



**Cro. Juan Manuel Losada**  
Subsecretario General

La Federación además hizo lugar al disenso respetuoso entre los compañeros, que constituye la fuerza necesaria para oxigenar a la propia organización. Así, en octubre del año pasado se produjo la renovación del Secretariado Nacional, ahora conducido por los Cros. Guillermo Roberto Moser, como Secretario General, y Robert Eraldo Caula, como Subsecretario General; conducción de la que forma parte este Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, por entender que compartimos profundamente los objetivos y la metodología que ellos llevan adelante y que ponemos en práctica en nuestra organización: trabajar juntos, escuchar las inquietudes y necesidades de todos los compañeros, priorizando el diálogo y la unidad de la familia de Luz y Fuerza.

Compañeros, que tengan un feliz Día del Trabajador de la Electricidad. Es el deseo de la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto.

# Balance positivo de los expositores en la Primera Jornada de Previsión

**TAL COMO INFORMÁRAMOS EN NUESTRA EDICIÓN ANTERIOR, CON LA PRESENCIA DE NUMEROSOS COMPAÑEROS JUBILADOS DEL SECTOR COOPERATIVO Y DE EPEC, EL VIERNES 26 DE JUNIO SE DESARROLLÓ EN LAS INSTALACIONES DE LA COLONIA DE VACACIONES DE VILLA DEL DIQUE LA PRIMERA JORNADA DE PREVISIÓN.**

El importante encuentro contó con la asistencia del Secretario de Previsión Social de la FATLYF, Lauro Paz; de Ángel Izurieta y Osvaldo Bruno, representantes de la Comisión Nacional de Jubilados, de Alfonso Natelli y Sergio Ramírez, de la Gestoría Previsional de la Federación, y del interventor de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, Lic. Osvaldo Giordano.

Por razones de espacio, a continuación publicamos las opiniones sobre el encuentro del Cro. Lauro Paz y del Lic. Osvaldo Giordano, en tanto que en próxima edición daremos cuenta de otras entrevistas realizadas por el Informe Semanal a jubilados participantes

y a nuestro Secretario General, Cro. Julio César Chávez.

**LAURO PAZ, SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FATLYF**

**-¿Qué opinión le merece el desarrollo de esta Jornada de Previsión Social?**

-La verdad es que felicitamos al Sindicato de Río Cuarto, por esta iniciativa. Es muy importante poder juntarnos con los compañeros jubilados de la provincia de Córdoba y nosotros, como Secretaría de Previsión, estar con ellos, comentarles el trabajo que venimos haciendo y viendo todo lo que necesitan para estar mejor.

**-¿Es la primera vez que visita Villa del Dique?**

-Sí, es la primera vez. Ya estuvimos el año pasado cuando estábamos en la agrupación buscando un cambio a nivel nacional, lo que afortunadamente se dio, y a través de la figura del Cro. Julio Chávez, que ha sido una ayuda importante para que este cambio se diera.

**-¿Cuál es el sentido del trabajo que se está realizando desde la Federación en la Secretaría que usted conduce?**



Una colaboradora del Lic. Giordano expone sobre las actividades de extensión de la Caja.



Los Cros. Chávez y Paz dialogan con el titular de la Caja, luego de su disertación.

-Nosotros tenemos una continuidad de trabajo de muchos años que tiene esta entidad madre que es la Federación. Hay temas que se han ido suscitando en el transcurso de la firma del convenio del año 2009 hasta la fecha, donde vemos que hay muchos puntos para poder reclamar y ver si se los puede conseguir, para que nuestros compañeros jubilados y pensionados puedan tener una recomposición de sus haberes.

**-¿Es posible compatibilizar los diferentes acuerdos como para armonizar e incrementar los montos que perciben los jubilados?**

-Yo decía, respecto de los compañeros activos, que hay un gran desafío que hoy tiene la Federación para buscar la equiparación salarial a nivel nacional, que va a ser una lucha muy dura, pero ese es nuestro objetivo. Va a llevar tiempo y eso seguramente nos dará a futuro una tranquilidad, porque las diferencias salariales, tanto de los activos como de los jubilados, no será tanta como ocurre en la actualidad.

**LIC. OSVALDO GIORDANO, INTERVENTOR DE LA CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA**

**-¿Cuál es su opinión respecto de esta Jornada de Previsión Social?**

-Me parece que es una iniciativa muy valorable, para tener contacto directo con nuestros jubilados y con

gente vinculada con la administración previsional, porque permite dos cosas: una, contar en qué estamos trabajando, que se entiendan las dificultades, los proyectos, que se evalúen los logros y, por otro lado, escuchar inquietudes, sugerencias; generar ámbitos de diálogo. Creo que a la Argentina es lo que le falta, le falta serenidad, capacidad de diálogo, capacidad de escuchar, de reflexionar juntos, por lo cual lo valoro mucho y por eso nos interesó estar presentes y poder contar con esto.

Realmente me sorprendió la muy buena predisposición y estoy seguro que podremos hacer algo pronto.

**-Por lo que usted comentaba, la Caja está casi totalmente autofinanciada, con un 96 por ciento de recursos propios, para llevar adelante el pago de los haberes.**

-Efectivamente. A partir de una serie de reformas legales, algunas muy antiguas, del año 2003, cuando se aumentó la edad de retiro, y luego hubo otros cambios, como por ejemplo el criterio de caja otorgante, y hubo mucho también de trabajo de gestión, de controlar hasta el último centavo de los ingresos y los gastos. Así la Caja ha ido mejorando sus parámetros de sustentabilidad. Obviamente la ley 10.078 también influye en esto, pero no es lo único, es sólo una parte de este proceso.

Todo esto ha llevado a darnos en cierta medida un

poco de tranquilidad en cuanto a que gran parte de los gastos, entre un 96 y un 97 por ciento, están cubiertos con ingresos genuinos y dependemos, hasta tanto se resuelva el tema con el gobierno nacional, de los aportes del gobierno provincial. Esta es una situación mucho mejor que la que tenía la Caja hace algunos años, y mucho mejor si la comparamos con la situación de sistemas parecidos, como los de Santa Fe o Entre Ríos, y ni qué hablar de los sistemas previsionales del sur del país, donde los desequilibrios son enormes y llevan a poner en riesgo el pago de las jubilaciones. Creo que es un gran mérito de todos haber logrado evitarlo en estos años, porque todos los meses se han estado pagando en tiempo y en forma todos los haberes.

**-¿La derogación de la ley 10.078 indefectiblemente está atada a un acuerdo con el gobierno nacional?**

-No es un capricho; yo creo que en un análisis medianamente serio, no muy profundo, simplemente con ver los números, uno encuentra que más allá de todos estos esfuerzos que se han hecho, que Córdoba ha hecho y otras provincias no, no logramos cubrir el 100 por ciento de los gastos y necesitamos la asistencia de la provincia. Derogar la ley 10.078 implicaría un esfuerzo muy grande, en un presupuesto provincial que puede tener algún margen, pero no un margen de las magnitudes que se requieren. Por lo tanto, yo creo que seriamente el tema pasa por resolver el conflicto con el gobierno nacional, además que es lo justo, porque los cordobeses pagamos impuestos que van a la ANSES y esa plata la ANSES en lugar

de usarla para pagarles a los jubilados de Córdoba la usa para otras cosas, como por ejemplo para gastos del Tesoro y otros proyectos, y no para los jubilados. ¿Cuál es la consecuencia de eso? Que la Caja de Córdoba no puede flexibilizar la ley 10.078 y algo que por ahí no muchos hablan, que hay un montón de jubilados de Córdoba, que son cordobeses, que cobran su jubilación en la ANSES, y están con juicios eternos que la ANSES no paga. Me parece que ése es el tema a discutir: si ponemos plata de impuestos para que se mejore la situación de los jubilados, el gobierno nacional lo que tiene que hacer es usar esa plata para los jubilados y no para otra finalidad.

**-¿Qué expectativas tiene al respecto? ¿A fin de año podría haber un cambio, con el nuevo gobierno nacional y el provincial?**

-Nosotros somos muy optimistas sobre que vaya a haber un cambio. Hay un cambio político irreversible; más allá de cuáles sean en definitiva los resultados, entendemos que esto no da para más, que de última el gobierno nacional también sabe que si los juicios avanzan los va a perder. Sabe que los va a perder, sólo que los demora y en el caso de la provincia, lo mismo.

La legitimidad y la legalidad del reclamo yo creo que no tiene dudas. Por lo tanto, creo que un nuevo gobierno, más allá de cuál sea, va a tener un poco más de sensatez y va a dar una respuesta a esto. Y eso sí nos abre un escenario para hablar en serio de cómo flexibilizar la ley 10.078, en un marco donde tengamos la tranquilidad de que no será un salto al vacío, que lo podamos pagar hoy y también en el futuro, que sea un sistema sustentable. ■



El interventor de la Caja, Lic. Osvaldo Giordano, en el transcurso de su exposición frente a los cros. jubilados.

# La Federación remitió circular por el Día del Trabajador de la Electricidad

■ **CON LAS FIRMAS DE LOS CROS. GUILLERMO MOSER, SECRETARIO GENERAL, Y DE MARÍA ALEJANDRA ROLDÁN PALOMO, SECRETARIA DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS, LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA ENVIÓ UNA CIRCULAR A TODOS LOS SINDICATOS ADHERIDOS, CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD.**

La nota expresa: «Al celebrarse el 67° aniversario de la fundación de nuestra Federación, el Secretariado Nacional quiere enviar un abrazo cálido y fraterno a los 41 sindicatos hermanos y a todos y cada uno de nuestros afiliados».

«Desde hace 67 años nuestra Federación es el símbolo vivo de las grandes conquistas sociales, previsionales y asistenciales que caracterizan a nuestra institución».

«En el marco de la nueva etapa que transita nuestra FATLYF, ratificamos que todos somos protagonistas de la gestión federal y el compromiso militante que seguirá optimizando el bienestar integral y una mejor calidad de vida para nuestra querida familia lucifercista de la Argentina», concluye la circular.



Facsimil de la comunicación recibida.

## Continúan las actividades deportivas

■ **AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN CONTINUABAN JUGÁNDOSE LOS PARTIDOS DE BOCHAS, PARA COMPLETAR EL FIXTURE DE ESTA DISCIPLINA, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN PARA FESTEJAR EL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD.**

Los encuentros deportivos tienen lugar en el Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco», con la participación de equipos de Río Cuarto y de las diferentes seccionales. Cabe aclarar que este torneo también incluye la categoría damas.

El cronograma de actividades deportivas y recreativas continúa este sábado 11 de julio con los partidos de fútbol (desde las 8:00, en Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco»). ■



Las bochas convocaron a muchos afiliados.

DÍA DEL TRABAJADOR

CENA

SABADO 18 DE

SALÓN SOCIEDAD RURAL RÍO CU

SINDICATO DE LUZ Y F



DE LA ELECTRICIDAD

# NOVA & LE

JULIO. 21:00 HS.

CUARTO. AVENIDA SABATTINI 3801

FUERZA DE RÍO CUARTO



# Fiesta por el 13 de Julio: Las tarjetas ya se encuentran disponibles

■ **COMO YA COMUNICÁRAMOS EN ANTERIORES EDICIONES, LA CENA Y BAILE PARA FESTEJAR EL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA SÁBADO 18 DE JULIO, EN LAS INSTALACIONES DE LA SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO, PARA LO CUAL LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN YA SE ENCUENTRA ULTIMANDO LOS DETALLES ORGANIZATIVOS PERTINENTES.**

Las tarjetas respectivas ya se encuentran disponibles en la Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos.

Los interesados deberán recurrir a ella o comunicarse directamente con el titular de la mencionada Secretaría, Cro. Víctor Eandi, al cel. 0358-155608317.

Es oportuno aclarar que se le dará prioridad a la asistencia a la cena a los afiliados y familiares a cargo, limitándose el ingreso de invitados a la disponibilidad de lugares según la capacidad del salón. ■



Se espera una gran afluencia de afiliados y familiares a la cena, tal como ocurrió el año pasado.

## Plazas turísticas para Río Hondo

La Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto informa que se encuentra abierta la inscripción para 10 plazas, con estadía gratuita al Hotel independencia de Termas de Río Hondo, para el

contingente N° 6 que abarca desde el 03/08/15 al 10/08/15. Debido a que sólo queda esta cantidad de plazas, sugerimos inscribirse en la mencionada Comisión (interno 133) de nuestra organización sindical.

# Se suspendió el Torneo Unidos del Sur por el partido de Argentina

■ LA OCTAVA FECHA DEL CAMPEONATO CLAUSURA 2015 DEL TORNEO UNIDOS DEL SUR, EN EL QUE LUZ Y FUERZA COMPITE EN LA ZONA ASCENSO, FUE SUSPENDIDA DEBIDO AL PARTIDO DE ARGENTINA-CHILE DE LA COPA AMÉRICA.

Como consecuencia, los cotejos pendientes fueron reprogramados para el sábado próximo.

A continuación recordamos los resultados de todos los partidos jugados el sábado anterior, en la zona mencionada, y la tabla de posiciones:

UNIDOS DEL SUR

## Resultados de la 7ª fecha

POLICIA	1 - 0	FENIX FUTBOL
ALIANZA-ELECSA	1 - 2	COMERCIO
CHOFERES FCA	2 - 4	PANADEROS
<b>PROSEGUR</b>	<b>2 - 2</b>	<b>LUZ Y FUERZA</b>
CIVILES AMRC	1 - 0	STMRC
LA BASE	3 - 1	TELEFONICOS
COTRECO	2 - 6	COCA COLA
EL DEPORTIVO	1 - 2	CIRCULO POLICIA



Luz y Fuerza en un momento del partido frente a Prosegur, en la séptima fecha.

UNIDOS DEL SUR

## Tabla de posiciones. Zona Ascenso. TUS 2015

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	POLICIA (*)	6	4	1	1	7	4	3	13
2	CET SA (*)	6	4	0	2	8	5	3	12
3	PROSEGUR	6	3	2	1	9	6	3	11
4	COMERCIO	7	3	2	2	12	11	1	11
5	PANADEROS	6	3	1	2	12	8	4	10
6	<b>LUZ Y FUERZA</b>	7	2	1	4	10	13	-3	7
7	ALIANZA-ELECSA	6	2	0	4	7	9	-2	6
8	CHOFERES FCA	6	2	0	4	8	11	-3	6
9	FENIX FUTBOL	6	1	1	4	6	12	-6	4

(\*) Ascienden a la Zona Campeonato

Fuente: [www.torneounidosdelsur.com.ar](http://www.torneounidosdelsur.com.ar)

# Fotos con historia

■ RECORDAMOS QUE ESTA SECCIÓN EN NUESTRO INFORME SEMANAL TIENE EL PROPÓSITO DE PUBLICAR FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR COMPAÑEROS DE EPEC, DE LAS SECCIONALES Y DE LA CENTRAL MARAZANA, QUE REFLEJEN ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA, DENTRO O FUERA DE LOS LUGARES DE TRABAJO.

BAJO. LOS INTERESADOS EN ENVIARNOS MATERIAL PODRÁN HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PERSONALMENTE O POR MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:  
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



Compañeros que pudimos identificar en esta foto, que tiene ya varias décadas: Arriba, de izquierda a derecha, los Cros. Juan Fiora, Boselli, Reinoso y Sazaroli. Abajo (centro y derecha) Barbero y Guaglio.

## Cursos de Inglés



Las profesoras que dictan los cursos de inglés en el presente ciclo *Patricia Albornoz* y *Andrea Sánchez*, comunican a los interesados en asistir a clases de inglés que pueden concurrir todos los días de 18:00 a 20:00 a las aulas del entrepiso de la sede social, lugar donde podrán informarse sobre los cursos y horarios de clases disponibles.

### Los cursos son los siguientes:

- Cursos de conversación
- Cursos para viajes
- Cursos de apoyo escolar
- Preparación para exámenes escolares
- Preparación para exámenes internacionales (Cambridge)
- Cursos de traducción

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes  
Departamento de la Mujer.

# Sacco y Vanzetti, dos trabajadores ejecutados en Estados Unidos

**■ NICOLA SACCO (22 DE ABRIL DE 1891 - 23 DE AGOSTO DE 1927) Y BARTOLOMEO VANZETTI (11 DE JUNIO DE 1888 - 23 DE AGOSTO DE 1927) ERAN DOS INMIGRANTES ITALIANOS, TRABAJADORES Y ANARQUISTAS, QUE FUERON JUZGADOS, SENTENCIADOS Y EJECUTADOS POR ELECTROCUCIÓN EL 23 DE AGOSTO DE 1927 EN MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS, POR EL PRESUNTO ROBO A MANO ARMADA Y ASESINATO DE DOS PERSONAS EN 1920. ESTA SEMANA SE CUMPLEN 94 AÑOS DE LA PRIMERA CONDENNA QUE CAYÓ SOBRE ELLOS.**

Su controvertido juicio atrajo una enorme atención internacional, con críticos acusando al fiscal y al Juez Webster Thayer de conducta impropia, y de permitir que sentimientos antiitalianos, antiinmigrantes y antianarquistas predispusieran al jurado. Algunos prominentes estadounidenses, tales como Felix Frankfurter y Upton Sinclair, apoyaron públicamente a los comités ciudadanos de Sacco y Vanzetti en una oposición no exitosa al veredicto. Las ejecuciones de Sacco y Vanzetti generaron protestas masivas en Nueva York, Londres, Ámsterdam y Tokio, huelgas a través de Sudamérica y disturbios en París, Ginebra, Alemania y Johannesburgo.

Desde su muerte, se ha dicho que esta fue debido a su ideología anarquista y que fueron injustamente ejecutados. Las investigaciones siguieron en las décadas de 1930 y 1940. La publicación de las cartas de ambos con elocuentes declaraciones de inocencia han acrecentado la creencia de que son inocentes, sin embargo, algunas pruebas balísticas y algunas declaraciones inculpativas por sus conocidos han nublado el caso. En 1977, el gobernador de Massachusetts, Michael Dukakis, hizo una declaración diciendo que Sacco y Vanzetti fueron injustamente enjuiciados y encarcelados y que «cualquier desgracia debería ser para siempre borrada de sus nombres».

Sacco y Vanzetti fueron acusados por los asesinatos de Frederick Parmenter, un encargado de la nómina gubernamental y Alessandro Berardelli, un vigilante de seguridad y del robo de US\$ 15.776,51 de la Slater-Morrill Show Company, en Pearl Street en South Braintree, Massachusetts, durante la tarde del 15 de abril de 1920. Los dos hombres fueron arrestados en Buffalo, Nueva York, el 5 de mayo de 1920.

Sacco era un zapatero nacido en Torremaggiore, Foggia que emigró a los Estados Unidos a los diecisiete años. Vanzetti era un pescadero nacido Villafalletto, Cuneo, que llegó a



Nicolás Sacco y Bartolomeo Vanzetti.

los Estados Unidos a los veinte años. Se dice que el juez en el caso, Webster Thayer, le dijo al jurado: «Este hombre, (Vanzetti) aunque no haya en realidad cometido ninguno de los crímenes que se le atribuyen, es sin duda culpable, porque es un enemigo de nuestras instituciones». No hay registro de este comentario en la transcripción completa del juicio.

Lo que es seguro es que los dos hombres eran seguidores de Luigi Galleani, un anarquista italiano, que abogaba por la violencia revolucionaria, incluyendo la detonación de bombas y el asesinato. Galleani publicó *Cronaca Sovversiva* (*Crónica Subversiva*), un periódico que promovía la revolución violenta, así como un manual explícito para la fabricación de bombas (*La Salute è in voi!*) que era ampliamente distribuido entre sus seguidores. En ese momento, los anarquistas italianos estaban a la cabeza en la lista de los enemigos peligrosos del gobierno, y habían sido identificados como sospechosos en varios bombazos violentos e intentos de homicidio (incluso uno de envenenamiento masivo).

Sacco y Vanzetti enfrentaron un juicio por homicidio en Dedham, Massachusetts, por los asesinatos de South Braintree, con Webster Thayer presidiendo de nuevo (Thayer pidió ser asignado al caso). Conscientes de la reputación de los galleanistas de construir

bombas de dinamita de extraordinario poder, las autoridades de Massachusetts tomaron medidas para defenderse de un posible ataque con bombas. Trabajadores cubrieron el tribunal de Dedham, donde el juicio tendría lugar, con placas aislantes de hierro (pintados de manera que combinaran con los de madera del resto del edificio) y pesadas puertas corredizas de acero que protegerían esa sección del tribunal en el caso de un ataque con bombas. Cada día del juicio, Sacco y Vanzetti eran escoltados dentro y fuera de la sala con una guardia fuertemente armada.

Vanzetti declaró de nuevo que había estado vendiendo pescados en el momento en que Braintree era robada. Sacco decía que había estado en Boston para obtener un nuevo pasaporte del consulado italiano. Según su versión, habría almorzado con algunos amigos en la parte norte de Boston, los cuales testificaron a su favor. Antes del juicio, el abogado de Sacco, Fred Moore, intentó por todos los medios contactar al empleado del consulado con el cual Sacco decía haber hablado en la tarde del crimen. Un amigo de Moore lo encontró en Italia.

El empleado dijo que recordaba a Sacco por la fotografía inusualmente grande que presentó. La controversia que siguió desacreditó a los testigos de la fiscalía que identificaban a Sacco en la escena del crimen.

Después de deliberar por sólo tres horas y hacer una pausa para cenar, el jurado regresó con el veredicto de culpables. Las personas que apoyaban a Sacco y Vanzetti insistían en que habían sido condenados por sus ideas anarquistas, sin embargo cada jurado aseguró que el anarquismo no había tenido un papel en la decisión. El asesinato en primer grado en Massachusetts era un crimen capital. Sacco y Vanzetti estaban destinados a la silla eléctrica a menos que la defensa

podiera encontrar nuevas pruebas.

Aumentando la creciente convicción de que Sacco y Vanzetti merecían un nuevo juicio estaba la conducta del juez Webster Thayer. Durante el juicio, muchos habían notado que Thayer parecía despreciar al abogado de la defensa Fred Moore. Thayer frecuentemente le negaba las mociones a Moore, diciéndole al abogado californiano como se aplicaba la ley en Massachusetts. En al menos dos ocasiones en la corte, Thayer explotó contra él. Una vez le dijo a los sorprendidos periodistas que «¡Ningún anarquista de pelo largo de California llevaría la corte!»

Ni Sacco ni Vanzetti tenían antecedentes penales, pero eran conocidos por las autoridades como militantes radicales y adherentes de Luigi Galleani, quien se había visto envuelto en el movimiento anarquista, huelgas, agitación política, y propaganda contra la guerra.

Muchos historiadores, especialmente historiadores legales, han concluido que la persecución y juicio de Sacco y Vanzetti, así como sus consecuencias constituyeron un abierto desprecio por las libertades civiles y políticas, especialmente la decisión de Thayer de negar las apelaciones.

Algunos críticos sentían que las autoridades y los jurados estaban influenciados por un fuerte prejuicio anti-italiano y contra los inmigrantes presente en la sociedad contemporánea de la época, especialmente en Nueva Inglaterra. Moore comparó las oportunidades de un italiano para conseguir un juicio justo en Boston con las que tenía una persona de color en el sur estadounidense.

Hoy, su caso es visto como uno de los primeros ejemplos del uso de protestas y movimientos masivos para tratar de liberar a las personas sentenciadas. ■

(Fuente: [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org))

## EJERCICIOS BIOENERGETICOS

*Nuevo Horario*



Farina FRANCOIS CONSTANTINO

*Son una secuencia de ejercicios con posturas determinadas que implican trabajo de respiración consciente, expansión pulmonar, búsqueda del centro y el equilibrio y conexión con el cielo y la tierra.*

*Los que pueden ser aplicados como gimnasia, meditación en movimiento o danza en la combinación con diversos ritmos.-*

Miércoles de 9 a 11 Hs. y de 16 a 18 Hs.-  
Para cualquier información llegarse al Dpto. de la Mujer  
Martes y Jueves de 16 a 18 hs.-Tel 0358- 154239968- (Mónica)

-Sindicato de Luz y Fuerza - Dpto. de la Mujer -

1948

13 DE JULIO

2015

# Día del Trabajador de la **ENERGÍA ELÉCTRICA**

A 67 años de la creación de FATLyF celebramos  
con compromiso y gestión federal



**FEDERACIÓN ARGENTINA DE  
TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA**

***Luz y Fuerza  
somos todos***

**SECRETARIADO NACIONAL**

IndustriALL Global Union

**C.G.T.**

## Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

**Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384**

CALIDAD DE SALUD  
CONSOLIDADA EN UN  
SISTEMA SOLIDARIO



**SPLYFC**  
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE  
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

**0800-888-3202**

Av. General Paz 282  
Córdoba - Argentina  
info@luzyfuerzasalud.com.ar



*Consultenos,  
estamos a su servicio*



**LUZ Y FUERZA**  
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- |   |  |
|---|--|
| Incendio                                  |  |
| Robo                                      |  |
| Responsabilidad civil                     |  |
| Automotores                               |  |
| Combinado familiar                        |  |
| Integral de comercio                      |  |
| Accidentes personales                     |  |
| Seguro técnico                            |  |
| Seguros colectivos de vida                |  |
| Seguros de sepelio individual y colectivo |  |

CASA CENTRAL: DEFENSA 453, 1070, CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559, 3º PISO A, 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034, PLANTA ALTA, 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m\_nas\_generales@fibertel.com.ar